

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**22-12-98**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintidós días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:03 dice el

Sr. Presidente (de la Reta): De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Concejo Deliberante por el cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra el señor Hector Roman Vaz en representación de la Asociación Civil Ocupar, para referirse al desempleo, análisis y propuestas. Por Secretaría se tomará el tiempo de acuerdo a lo normado por el Decreto 140/94 y se le avisará cuando le reste un minuto de exposición. Desde ya le agradecemos su presencia y está en el uso de la palabra.

Sr. Vaz: Gracias, buenos días a todos, gracias en definitiva a la democracia. Nosotros adherimos a las palabras del Intendente Aprile cuando en oportunidad del día del maestro dijo que al escribirse la historia de la civilización el primer renglón lo ocuparía la frase: "Los hombres durante todo el tiempo nos necesitamos los unos a los otros". Nuestra asociación se organiza y desarrolla para reconducir los recursos, talentos y energía de miles de hombres y mujeres hacia objetivos constructivos, previniendo un camino de desintegración que llegado a un determinado punto podría ser muy difícil de desandar. No juzgamos ninguna opinión cualquiera que fuese la misma sobre la circunstancia que provoca la desocupación, el universo es una ininterrumpida sucesión de causas y efectos. En tal sentido hace pocos meses estuvo reunido con el Presidente Menem el sociólogo Jeremy Rishki, tratando el tema del desempleo y decía –publicado en el diario La Capital- que las nuevas realidades económicas y el incesante e ilimitado avance tecnológico instalan una modalidad de despido a largo plazo que ni siquiera el aumento de la producción puede detener. Al respecto Jaques Atri que es un consultor especializado y ex ministro del presidente Mitterrand, da cuenta que en un período de 13 años entre los '80 y los '90 hubo un aumento del 35% en la producción, sin embargo el empleo disminuyó un 15%. Por lo expuesto a principios de setiembre del corriente año, un grupo de desocupados mayores de cuarenta años, poseedores de diversos oficios y profesiones, para quienes las limitaciones de edad impuestas por los empleadores, torna inverosímil su reinserción en el mundo del trabajo, comenzamos a reunirnos imbuidos por la convicción de que unidos podríamos doblegar la angustia y la desesperación inherentes a la situación del desempleo y elaborar mancomunadamente proyectos, operar cambios y revertir situaciones en pos de forjar, en la fragua de la ayuda recíproca y la participación activa, espacios de reinserción socio-laborales. Intercambiando experiencias, pensando y actuando en consecuencia con el compromiso de recrear una red comunitaria y una práctica moral apoyada en la solidaridad y el espíritu de cooperación nos encaminamos hacia esta banca, desde la cual exhortamos a nuestros representantes y al conjunto de la comunidad marplatense a conjugar objetivos comunes que contemplen un compromiso activo y una actitud tendiente a debatir ideas y a la formulación y acompañamiento de proyectos constructivos. Consideramos que el eje de la política debería desplazarse hacia el financiamiento de microempresas o cooperativas de producción y de servicios. El Estado, en este caso el Estado Municipal, en ningún momento debe dejar de cumplir con su inexcusable rol de regulador, en el sentido de dar el marco normativo adecuado y proveer al financiamiento de formas alternativas de trabajo que propendan la reinclusión social de los pobres y marginados del sistema. En términos estadísticos el entorno socio-ambiental que genera la desocupación y la falta de ingresos pueden propiciar conductas delictivas y de violencia doméstica. El trabajo estable y adecuadamente remunerado es junto a la educación, disciplinador, ordenador y organizador social por excelencia. Por ende es imperativo arbitrar fondos permanentes y genuinos que surjan de aquellos que con las nuevas reglas de juego están provocando una concentración de capitales y canalizarlos no a través de políticas de corte netamente asistencialista, sino propiciando la creación de espacios de reinserción socio-laboral. Es menester pues, una práctica moral apoyada en la solidaridad, una conciencia individual que sea idónea de valorar al conjunto de la sociedad como el único ámbito en que cobra sentido la plena realización de la persona y se ciña a los preceptos

cristianos de “no privar al hombre de su sustento, no hacer languidecer los ojos del indigente ni hacer sufrir al que tiene hambre, tampoco irritar al que está en la miseria”. Proponemos la creación de un Fondo Municipal para la generación de empleo que tendrá por objetivos financiar las microempresas o cooperativas de producción y de servicios que promuevan las organizaciones de desocupados y las fundaciones ad hoc como así también solventar programas de formación técnica, inherentes a los proyectos específicos que emprendan los desempleados que se nuclean en las mismas y el establecimiento de una sobretasa por Inspección de Seguridad e Higiene a las empresas como los hiper y supermercados, lo que daría sustento económico a dicho fondo. La experiencia internacional indica que cada puesto de trabajo creado por un hipermercado elimina del mercado laboral entre 6 y 8 trabajadores como consecuencia del cierre en cadena de negocios minoristas y mayoristas que provoca. El fondo en cuestión sería administrado conjuntamente por las organizaciones mencionadas y el Estado Municipal a través de una Comisión Mixta y permitiría lograr un recurso genuino con continuidad que se renovarían permanentemente. Por otra parte también hemos presentado a consideración de este Honorable Cuerpo un proyecto para establecer el denominado “boleto obrero” para trabajadores con un ingreso básico inferior a los \$ 500 mensuales y para los desocupados. Deviene esto en virtud de los elevados gastos de movilidad existentes. Con respecto a las deudas por concepto de impuestos municipales, peticionamos que se dejen sin efecto las ejecuciones y la iniciación de acciones de remate de la propiedad de vivienda familiar, esté o no inscripta como “bien de familia” y se proceda a la condonación o reconsideración de las deudas, con establecimiento de plazos de gracia para morosos desocupados, jubilados, pensionados y personas de bajos recursos. Asimismo que este Honorable Concejo conjuntamente con el Departamento Ejecutivo soliciten que similar resolución se adopte en relación a las deudas provenientes de impuestos y de planes de viviendas nacionales y provinciales. Como medida coyuntural requerimos la tramitación expeditiva de la Ordenanza Municipal que corresponda a la solicitud que eleváramos oportunamente con el fin de obtener autorización para la instalación de puestos destinados a la venta de productos no comestibles, tales como artículos alusivos a las festividades navideñas, indumentaria, libros y artesanías, todo realizado en su mayoría por nuestros emprendimientos que serían distribuidos en distintas áreas de afluencia turística, pues ello paliaría la angustiada situación por la que estamos atravesando, posibilitándonos medios para intentar cubrir nuestras necesidades básicas de subsistencia. No es coincidencia tal vez que sea esta una fecha tan especial. El diario La Capital, y no vamos a tener tiempo de analizarlo, pero en su edición del domingo habla de que estas fiestas potencian los síntomas depresivos. Finalmente consideramos de suma trascendencia para el futuro de la ciudad y de la calidad de vida de los marplatenses, la convocatoria a una sesión extraordinaria a los efectos de considerar estos y otros proyectos que hemos elevado como así también las propuestas de los distintos integrantes del quehacer comunitario, en relación a la cuestión del desempleo. Si no emprendemos este camino, no podremos llegar al siglo XXI, sino arrastrando la pesada carga de la pobreza, la ignorancia y la falta de perspectivas. Gracias.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Muchísimas gracias, señor Vaz, todo lo que usted ha dicho va a ser desgrabado, se formará un expediente y se va a girar a las Comisiones respectivas a los efectos de su análisis y conclusiones. Muchísimas gracias.

-Es la hora 11:13